

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 08/05/2023 12:09:46

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: FIODOROVA , ANNA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Sistema Judicial Español
Derecho Procesal Penal
Derecho Penal y Civil

OBJETIVOS

Con la asignatura de Sistema de Justicia Juvenil se pretende que los alumnos obtengan los conocimientos sobre la evolución del modelo y la política criminal en relación al Sistema de Justicia Juvenil en España, la regulación prevista en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y, en particular, que:

- Comprendan los objetivos y las posibilidades de desjudicialización,
- Conozcan las distintas actuaciones que han de desarrollarse en las diferentes fases del proceso y el papel de los profesionales que intervienen en él,
- Dominen el contenido de las medidas previstas y puedan discernir su procedencia en el Derecho penal del menor.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL EN ESPAÑA
 - 1.1. Perspectiva histórica
 - 1.2. Modelos y evolución
2. ADOLESCENCIA, MINORÍA DE EDAD Y RESPUESTA PENAL
3. POLÍTICA CRIMINAL EN TORNO A LA LEY PENAL DEL MENOR
4. LA RESPUESTA PENAL EN LA LEY PENAL DEL MENOR: LAS MEDIDAS Y SU EJECUCIÓN
 - 4.1. Las medidas previstas en la ley penal del menor
 - 4.2. Las medidas privativas de libertad
 - 4.3. Las medidas no privativas de libertad
 - 4.4. La ejecución de las medidas
 - 4.5. Los centros de internamiento de menores
5. PROCESO PENAL DE MENORES: CUESTIONES GENERALES
 - 5.1. Ámbito de aplicación del proceso penal de menores
 - 5.2. Principios informadores del proceso penal de menores
 - 5.3. Sujetos intervinientes en el proceso penal de menores
 - 5.4. Juzgados de Menores
6. PROCESO PENAL DE MENORES:
 - 6.1. Fase de instrucción
 - 6.2. Fase de alegaciones
 - 6.3. Medidas cautelares
 - 6.4. Fase de audiencia, sentencia y recursos

7. MEDIACIÓN PENAL JUVENIL

- 7.1. Introducción: principio de oportunidad en el proceso penal juvenil
- 7.2. Concepto de mediación penal juvenil
- 7.3. Sobreseimiento del proceso por conciliación o reparación entre el menor y la víctima
- 7.4. Sustitución de la medida impuesta por conciliación o reparación

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Clases teórico prácticas
- Trabajo en grupo
- Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES:

* SESIONES TEÓRICAS

- Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia: el alumno dispondrá de los materiales y bibliografía necesarios para aprovechar la sesión

* SESIONES PRÁCTICAS

- Sesiones de carácter prácticos donde se aplicarán todos los conceptos adquiridos en las sesiones magistrales
- Análisis y discusión de casos prácticos, con diferentes formatos

* SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

- Análisis de jurisprudencia o documentación
- Seminarios monográficos/visitas

* TRABAJO EN EQUIPO

- Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales
- Debates guiados por la profesora de la materia
- Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado en la materia

* TRABAJO PERSONAL

- Elaboración de trabajos individuales sobre temas concretos impartidos en el módulo

TUTORÍAS:

El profesorado realizará un seguimiento permanente de las intervenciones realizadas por el alumnado y procurará dar respuesta rápida a cuantas dudas o consultas se le planteen

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

Se evalúa el trabajo del alumnado durante toda la asignatura y la nota consiste en:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- * Hasta 60% - Prueba final
- * Hasta 40% - Evaluación continua:
 - Hasta 10% - Participación y asistencia
 - Hasta 30% - Casos prácticos

La asistencia a las sesiones presenciales de la asignatura es obligatoria. La ausencia injustificada del/la alumno/a superior al 25% del total de sesiones (3 sesiones) supondrá la no calificación de la materia en convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- * Hasta 60% - Prueba final
- * Hasta 40% - Casos prácticos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- COLOMER HERNÁNDEZ, IGNACIO et al Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno (Esther González Pillado, coordinadora), Tirant lo Blanch, 2012
- DÍAZ MARTÍNEZ, MANUEL et al Derecho penal juvenil: LO 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, revisada y puesta al día..., Dykinson, 2008
- DÍAZ-MAROTO Y VILLAREJO, JULIO et al Comentarios a la ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores, Thomson Aranzadi, 2008
- DÍAZ-MAROTO Y VILLAREJO/ B. FEIJOO SANCHEZ/ L. POZUELO PÉREZ Comentarios a la Ley reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, 2ª ed. , Thomson-Reuters Civitas, 2019
- GRANDE SEARA, P., PILLADO GONZÁLEZ, E. La Justicia Penal ante la violencia de género ejercida por menores, Tirant Lo Blanch, 2016
- MONTERO HERNANZ, TOMÁS La justicia penal juvenil en España legislación y jurisprudencia constitucional, Editorial Club Universitario, 2007
- MORENO CATENA, VÍCTOR et al Proceso penal de menores (Esther González Pillado, coordinadora), Tirant lo Blanch, 2009
- ORNOSA FERNÁNDEZ, MARÍA ROSARIO Derecho penal de menores: comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, reformada..., Bosch Casa Editorial S.A., 2007
- PILLADO GONZÁLEZ, E. (dir.) Hacia un proceso penal más reparador y resocializador: avances desde la Justicia terapéutica, Dykinson, 2019
- POLO RODRÍGUEZ, JOSÉ JAVIER et al La nueva ley penal del menor, Colex, 2007
- URBANO CASTRILLO, EDUARDO DE et al La responsabilidad penal de los menores: adaptada a la LO 8/2006, de 4 de diciembre, Aranzadi, 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AAVV Sobre la mediación penal: posibilidades y límites... (Pedro María Garcíandía González, Helena Soletó Muñoz, directores; Sabela Oubiña Barbolla, coordinadora), Thomson Reuters-Aranzadi, 2012
- COLÁS TURÉGANO, MARÍA ASUNCIÓN et al Aspectos sustantivos y procesales del régimen de responsabilidad civil en la LO 5/2000 (modificada por LO 8/2006 de 4 de diciembre), reguladora de la responsabilidad penal de los menores, Servicio de Publicaciones Universidad de Santiago de Compostela: Estudios penales y criminológicos, nº 27, 2007, págs. 143-190.
- CRESPO MARTÍN, CARMEN et al Mediación, respuestas administrativas y soluciones extrajudiciales en el ámbito de la responsabilidad penal de los menores, Asociación Madrileña de Mediadores: Revista de mediación, nº 11, 2013, págs. 28-33..
- DE LA CUESTA, I., SUBIJANA, I.J. Justicia Restaurativa y Terapéutica. Hacia innovadores modelos de justicia, Tirant lo Blanch, 2017
- DÍEZ RIPOLLÉS, JOSÉ LUIS et al La delincuencia juvenil ante los juzgados de menores, Tirant lo Blanch, 2008
- HERRERO HERRERO, CÉSAR Delincuencia de menores: tratamiento criminológico y jurídico, Dykinson, 2008
- MARTÍNEZ SOTO, TAMARA Mediación penal y su implantación en España: Ámbito de la responsabilidad del menor. Estudio comparativo con Reino Unido, Riedpa: Revista Internacional de Estudios de Derecho Procesal y Arbitraje, nº 1, 2011..

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- E-Justice . Derechos de los menores en los procedimientos judiciales: España: http://https://e-justice.europa.eu/35998/ES/rights_of_minors_in_court_proceedings?SPAIN&init=true&member=1

- E-Justice . Derechos de los menores en los procedimientos judiciales: http://https://e-justice.europa.eu/35998/ES/rights_of_minors_in_court_proceedings